



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 1010

**ASS-32-2018**  
**26-04-2018**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente estudio se realiza en atención al Plan Anual Operativo 2018, del Área de Servicios de Salud, con la finalidad de evaluar las estrategias aplicadas en la atención de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud, en el Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño durante el 2017.

Considerando que las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud representan una de las principales problemáticas, que afectan a todos los estratos de la sociedad, es imprescindible que las medidas de abordaje dirigidas a la prevención y control de las mismas provean a la población y funcionarios de mecanismos que impacten positivamente en la salud del usuario hospitalizado.

Los resultados evidencian que en el centro de salud disponen de acciones, procedimientos y normas para el abordaje de esta problemática.

No obstante, lo anterior, los hallazgos evidencian la necesidad de fortalecer aspectos de control y supervisión relacionados con las actividades desarrolladas para la vigilancia de las Infecciones, a fin de mejorar la gestión operativa considerando: programas de prevención, concientización, educación continua e higiene de manos, dirigidos a la población y personal.

La adherencia a las prácticas sanitarias establecidas en el ámbito de la Vigilancia Epidemiológica direcciona a la Institución a una visión preventiva y a la toma de decisiones oportunas en resguardo de la bioseguridad del usuario en el sistema de salud.

Por lo anterior, esta Auditoría ha recomendado a la Gerencia Médica y a la Dirección Médica, que analice las situaciones expuestas en el presente informe, a fin de establecer las medidas que correspondan para fortalecer aquellos aspectos relacionados con el cumplimiento de la normalización técnica y el fortalecimiento del sistema de control interno a efectos de mejorar la toma de decisiones, aspectos que debe permitir que se continúe mejorando la prestación de los servicios de salud a esta población.